

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 01/10/2021</p>

GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE NEUROLOGÍA

Unidad Docente de Neurología

Jefatura de Unidad Docente:

M^a Teresa Cáceres Redondo

Tutores/as:

Fernando Acebrón Sánchez-Herrera

M.^a Teresa Cáceres Redondo

Centro asistencial:

Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021

ÍNDICE

	Pág.
1. BIENVENIDA	3
2. Unidad Docente de Neurología	4-
2.1. Estructura física	4-
	7
2.2. Organización jerárquica y funcional	9
2.3. Cartera de Servicios	9
3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN (O enlaces)	10
4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE	10
4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación	10
4.2. Plan de rotaciones	11
4.3. Competencias específicas por rotación	11
4.4. Rotaciones Externas recomendadas	13
5. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad	13
6. SESIONES	13
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO	13
8. EVALUACIÓN	14
8.1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA TUTOR-RESIDENTE	14
8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN	14
8.3. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL	14
9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación	15
10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN	16
11. OTROS	20

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021</p>

1. BIENVENIDA

La Neurología es la especialidad que se ocupa de la asistencia integral del enfermo neurológico. Sus objetivos son diagnosticar, tratar, prevenir e investigar, las enfermedades del sistema nervioso central (encéfalo y médula espinal), del sistema nervioso periférico, de la unión neuromuscular y del músculo, así como sus repercusiones sociales. El neurólogo es el médico formado para aplicar los conocimientos y técnicas especiales que permiten llevar a cabo dichas funciones. Capacitarse para adquirir estas competencias, habilidades y actitudes es el reto que tenéis por delante.

Es una especialidad apasionante y compleja, en continuo crecimiento, que genera grandes satisfacciones pero que, en ocasiones, puede desencadenar frustración y angustia. Es variada, implicando desde actuaciones de urgencia (status epilepticus, fibrinólisis, compresión medular, etc.) hasta el seguimiento de entidades degenerativas crónicas. Se ejerce, por tanto según el caso, en escenarios diferentes (urgencias, planta de hospitalización, consultas externas, etc.). La Unidad de Gestión Clínica de Neurología del Hospital Universitario Reina Sofía (HURS) dispone de los elementos necesarios (volumen de enfermos, recursos humanos y materiales, experiencia, etc.) para garantizar una formación adecuada, a la persona que demuestre interés y capacidad.

Bienvenidos.

M^aTeresa Cáceres Redondo

Facultativo Especialista en Neurología

Jefa de Servicio y Tutora

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021</p>

2. LA UNIDAD DE NEUROLOGÍA

Se creó en el año 1991, pero desde 1976, como Sección dentro del Departamento de Medicina Interna, ha formado especialistas en Neurología.

En la actualidad está compuesto por 17 neurólogos y atiende a una población cercana al millón de habitantes (850.000). Renombrada como Unidad de Gestión Clínica de Neurología en 2009 (UGCNLA). Su actividad asistencial es ingente. La docente abarca, además de a postgraduados, a pregraduados, gracias al concierto existente con la Universidad de Córdoba. La investigación es principalmente clínica asociando proyectos de Neurociencia básica, a la luz de la puesta en funcionamiento del nuevo centro de investigación de nuestro Hospital (IMIBIC).

2.1. Estructura física

Área de Hospitalización:

La planta de hospitalización ubicada en la 6^o-B, contamos con 18 habitaciones (17 dobles y 1 individual).

En esta área, se tratan y estudian, todos los pacientes neurológicos que precisan ingreso hospitalario. En el área de Hospitalización, contamos con dos despachos médicos, para uso conjunto de los facultativos que trabajan en esta área y un despacho para la Supervisora de Planta. En este espacio se ubica además la Sala de Neurofisioterapia.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021

Unidad de Ictus:

Situada en el sótano del Edificio de Hospitalización. Dotada de 6 camas monitorizadas. La Unidad recibe pacientes de toda la provincia de Córdoba siendo además referente para Jaén.



 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021

Hospital de Día de Neurología:

Situado en el Módulo B de la Sexta planta del HURS. Disponemos de ocho sillones, un puesto de enfermería y una consulta con una camilla y un ordenador. En este área, se atienden pacientes, que se someten a pruebas diagnósticas (fundamentalmente punciones lumbares) y a tratamientos que se administran por vía intravenosa, subcutánea o en dispositivos de infusión en horario de mañana. En la consulta del Hospital de Día, se realiza también educación sanitaria. Esta área de reciente ampliación y cambio de ubicación, ha mejorado considerablemente la atención al paciente neurológico disminuyendo las estancias evitables en el área de Hospitalización.



 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021</p>

Àrea de consulta:

Las consultas se sitúan en el Centro de Especialidades Carlos Castilla del Pino (CCP) y en la tercera planta del Edificio de Consultas Externas (ECE).

En CCP, contamos con cuatro consultas para atender pacientes de AP y dos consultas atendidas por enfermería.

En ECE, contamos con tres consultas , dos despachos médicos y dos despachos para el personal Administrativo.

Laboratorio de Neurosonología:

En esta sala se realizan estudios vasculares cerebrales. En ella contamos con un Equipo Esaote Mylab 70 para la exploración de troncos supraaórticos (TSA) y un DWL Multidop B+V2.2E para realizar el estudio transcraneal (DTC). En ella, trabajan dos enfermeras, una en horario de mañana y otra de tarde, con formación especial en ecografía supervisada por varios Facultativos. En su cartera de servicios, incluye: ecografía doppler de TSA, DTC, estudio de reserva hemodinámica cerebral y estudio de Comunicación Derecha-Izquierda cardiaca para diagnóstico de Foramen Oval Permeable (FOP).

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021</p>

2.2. Organización jerárquica y funcional

Como datos generales y según las distintas categorías del personal médico, su actividad se desarrolla según los porcentajes clásicos siguientes:

Jefe de Servicio: Dirección 40, asistencia 20, docencia 20 e investigación 20.

Facultativo Especialista de Área (FEA): Dirección 5, asistencia 65, docencia 15 e investigación 15.

Jefe de Servicio (Director de la UGC/NLA) tiene la misión de dirigir, planificar, organizar, coordinar y controlar la marcha del Servicio, cuidando al máximo la calidad de la asistencia médica que reciben los pacientes y la utilización de recursos materiales. Es el garante principal del cumplimiento de los objetivos acordados con la Gerencia.

Todos los facultativos de la Unidad de Neurología, desarrollan su trabajo en horario laboral de 8 a 15h o de 15 a 21h junto con la actividad extraordinaria repartidas en continuidades asistenciales (CA) y guardias de presencia física (24 horas, 365 días al año). A ello se suman, actividades docentes (clases en la facultad de Medicina y fisioterapia, cursos programados de tarde, máster, seminarios de formación para residentes y facultativos) y de investigación (participación en ensayos clínicos y otros).

PERSONAL DE ENFERMERÍA:

En total: 29 enfermeras y 23 técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (Tcaes). 1 puesto de Supervisora de Enfermería.

2 Administrativos realiza las tareas propias de su profesión (informes, estadísticas, etc.)

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021</p>

2.3. Cartera de Servicios □

La atención integral al enfermo neurológico se presta a través de las llamadas consultas de Neurología general y por otro lado a través de consultas monográficas que son unidades dedicadas a grupos de patologías de gran importancia, algunas de ellas auténticas subespecialidades:

- Cefalea
- Epilepsia
- Neuromuscular (tratamiento de AME)
- Trastornos del Movimiento
- Neuroinmunología
- Epilepsia
- Aplicación de toxina botulínica (blefarospasmo, espasmo hamifacial, distonías, espasticidad, etc.)
- Evaluación neuropsicológica. Unidad de Memoria
- Tratamiento de las terapias avanzadas para la enfermedad de Parkinson (apomorfina subcutánea intermitente y continua, infusión intestinal de levodopa-carbidopa en gel intestinal y control de pacientes intervenidos mediante estimulación cerebral profunda-
- Examen diagnóstico con doppler trascraneal y eco-doppler extracraneal en el estudio y seguimiento de patología vasculo-cerebral
- Atención al paciente neurológico urgente 7 días a la semana 365 días 24 horas al año.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021

3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN

Se adjunta enlace :

<http://www.msps.es/profesionales/formacion/guiaFormacion.htm>

4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE NEUROLOGÍA

4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación

El Residente de Neurología al final de su periodo de formación será capaz de diagnosticar y tratar todos los problemas neurológicos en los distintos entornos clínicos en que se presentan, tanto ambulatorios como de hospitalización, en atención urgente o programada y en unidades de atención crítica, dominando las técnicas diagnósticas (punción lumbar, biopsia muscular y de nervio, realización de baterías neuropsicológicas), terapéuticas (tratamiento intrarraquídeo, aplicación de toxina botulínica) e instrumentales actualmente asignadas (EEG, EMG, PE, velocidades de conducción, ecografía y Doppler carotídeo, doppler transcraneal). Igualmente debe haber adquirido habilidad para establecer una buena relación médico-enfermo y estar preparado para colaborar, asesorar y, en su caso, resolver las repercusiones sociales de la enfermedad neurológica. Su adiestramiento en el método científico le permitirá aplicarlo tanto a la práctica clínica como a la investigación y sus aspectos bioéticos y a la comunicación científica. Es por último ineludible que posea práctica en elaborar informes de incapacidad y peritajes así como conocimientos de gestión clínica y capacidad de actualización científica y profesional.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021</p>

4.2. Plan de rotaciones

El primer año, tras un primer contacto con la planta de Neurología, se dedicará a la formación general de especialidades médicas: Medicina Interna y su Sección de enfermedades infecciosas y Psiquiatría. Incluyendo guardias de Urgencias generales. La rotación por el servicio de Cardiología es opcional en función de las necesidades y preferencias del residente tal como indica el programa vigente.

El segundo, tercer y cuarto año se dedicarán al aprendizaje de la Neurología en todos sus aspectos, clínicos, instrumentales y académicos así como la realización de guardias específicas de Neurología.

Se rotará en la Unidad Docente de Neurología por consultas externas hospitalarias y extrahospitalarias generales y específicas, sala de hospitalización, unidad de ictus y urgencias.

Obligatoriamente un mínimo de 2 meses se perfeccionará en Neuroimagen, Neurorradiología intervencionista, Neurofisiología clínica, Neurosonología, Neurocirugía, Neurología infantil.

4.3. Competencias específicas por rotación.

El Residente al final de la rotación por Medicina Interna será capaz de realizar: Anamnesis, exploración general, solicitud e indicación de pruebas complementarias, diagnóstico de enfermedades sistémicas más frecuentes, consultas a otras especialidades con sentido, diagnóstico y tratamiento de

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021</p>

enfermedades infecciosas y procesos médicos urgentes y adquirir pautas de comportamiento y aptitud profesional.

En Cardiología habilidad en el diagnóstico y tratamiento de dolencias cardiológicas mediante historia clínica y datos complementarios, en especial debe saber interpretar ECG y ecocardiograma.

En Psiquiatría conocer la práctica de entrevista psiquiátrica, diagnóstico y tratamiento de síndromes psiquiátricos y psicósomáticos más frecuentes y el manejo de situaciones que requieren atención de urgencia, como delirios, psicosis y otros estados de agitación. Es también un objetivo fundamental de este rotatorio el conocimiento de fármacos especialmente el grupo de los antipsicóticos y antidepresivos.

Tras rotar por Neurorradiología debe saber interpretar radiología simple. Indicaciones, utilización, interpretación de TAC, angioTAC, RM cerebral, angioRM, vertebral y medular sin y con contraste. Uso y análisis de la RM de difusión-perfusión, RM con protocolo de epilepsia, tractografía, espectroscopia y angiografía convencional diagnóstica y terapéutica. Esta última actividad se ejecuta en el área reservada a Neurorradiología Intervencionista que es puntera a nivel nacional por la categoría profesional de sus componentes y su infraestructura. Se realiza en nuestro hospital.

Su paso por Neurofisiología ha de comportar nociones de las indicaciones, uso y significado del trazado EEG, videoEEG, EMG, ENG, potenciales evocados y formación en estudios de muerte cerebral. Se realiza en nuestro hospital.

En el rotatorio por Neurocirugía se instruirán acerca de resolución de entidades prevalentes como tumores, hematomas, malformaciones vasculares y patología compresiva mielorradicular. Se realiza en nuestro hospital.

La formación en neurosonología se llevará a cabo en nuestro laboratorio de Neurosonología que además presta servicio 12 horas al día debido a la labor de dos enfermeras especializadas en estas técnicas. Dominarán la técnica básica de eco-doppler cervical y doppler transcraneal identificando los patrones

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021

normales y patológicos, muy especialmente estenosis, inversiones de flujo así como vasoespasmos.

Neuropediatría es imprescindible para adquirir destreza en la anamnesis recogida de los padres u otros individuos, la exploración neurológica del niño, la indicación de datos complementarios y la identificación y terapéutica de las entidades neuropediátricas. Se realiza en este hospital.

4.4. Rotaciones externas

Se realizarán una o dos rotaciones externas: preferentemente en un centro internacional en función de las necesidades y preferencias del residente.

5. Guardias

Las guardias son de presencia física y primera llamada. Los residentes están tutelados por un FEA de Neurología de presencia física las 24 horas 365 días del año.

En los 2 primeros años de formación, se compaginan las guardias de neurología con las generales de Urgencias y Observación de Urgencias.

6. SESIONES

Sesión bibliográfica o de revisión de caso semanal, presentada por residentes.

Sesiones mensuales de revisión bibliográfica o a propósito de un caso, presentada por facultativos especialistas de área.

Sesiones conjuntas con Neurorradiología de frecuencia semanal donde se discuten historias, imágenes, indicaciones terapéuticas médicas y quirúrgicas, fundamentalmente de los casos ingresados en planta, pero también de ambulatorios.

7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Se fomentará la participación en investigación en neurociencias en los residentes, desde su llegada al servicio hasta el fin de la residencia; con el

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021

objetivo de realizar su tesis doctoral, así como la realización de comunicaciones y publicaciones durante la residencia.

8. EVALUACIÓN

La evaluación con arreglo a la ley se realizará con una evaluación continua y anual por parte del tutor y de los responsables docentes con los que el residente ha rotado en los distintos Servicios o Unidades y por otra parte con una evaluación final. Cumplirá con las siguientes características:

- 1.- Será global, es decir abordará en su conjunto el proceso de enseñanza-aprendizaje
- 2.- Será integrada, evaluando de manera conjunta las diferentes áreas o niveles
- 3.- Será bidireccional, en ambos sentidos docente-discente

La competencia profesional o conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se debe tener para realizar su cometido profesional, se evalúa en cuatro niveles (Miller 1990): Nivel 1 en el que se valoran los conocimientos teóricos y prácticos (saber). Nivel 2 o como se interrelacionan los conocimientos y se integran en una situación concreta (saber cómo). Nivel 3 examinar las habilidades y cómo se aplican las competencias que se poseen ante una situación similar a la realidad (demostrar cómo). Nivel 4 juzga el desempeño real de la práctica profesional.

Su aplicarán métodos directos e indirectos de evaluación a mitad de rotaciones para determinar que están cumpliéndose los objetivos marcados

8.1. EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Se adjunta en anexos

8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

Se adjunta en anexos

8.3 HOJA DE EVALUACIÓN FINAL

Se adjunta en anexos

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021

9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Neurology, Archives of Neurology, Brain, Journal Neurology Neurosurgery and Psychiatry, Annals of Neurology, , Neurología, Epilepsia, Stroke, Movement Disorder, Muscle and Nerve. Epilepsia, Epileptic Disorders, Epilepsy & Behavior, Nature Clinical neurology, Nature Reviews Neurosciences, Stroke, Cerebrovascular Diseases, Headache, Cephalalgia, Multiple sclerosis, European J Clinical Neurology, Journal neurological Sciences, Annals of Neurology, Continuum , Neurologic Clinics North America, Neuroimaging Clinics North America, Alzheimer's Disease and Related disorders, Dementia and Geriatric cognitive Disorders, American Journal of Psychiatry, Journal of Neuro-Ophthalmology. Current opinion in Neurology-

Revisar periódicamente Lancet y New England Journal of Medicine

Todos están en la biblioteca del Hospital y también se puede acceder "on line" desde biblioteca virtual del SSPA y biblioteca del Hospital

Páginas web

<http://www.getm.info/inicio.html>

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez>

<http://www.sciencedirect.com/>

<http://www.cochrane.org>

<http://www.uptodate.com/index.asp?usd=174161395&r=/index.asp&server=www.uptodate.com&app=mktg>

<http://www.medlink.com/medlinkcontent.asp>

<http://gateway.ovid.com/>

<http://content.nejm.org/>

<http://eu.wiley.com/WileyCDA/>

<http://www.nicp.com/>

<http://www.neurology.org/>

<http://jnnp.bmj.com/>

<http://www.sen.es/>

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN: 01/01/2021

<http://www.saneurologia.org/>

<http://chico.rediris.es/archives/neurologia.html>

<http://www.smacor.com/>

<http://www.juntadeandalucia.es/salud/procesos/>

10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

Dentro del Servicio de Neurología, las rotaciones se harán en:

- Planta (18 meses)
- Consultas externas generales (4 meses)
- Consultas externas específicas (3 meses):
- Unidad de patología vasculo-cerebral y neurosonología (2 meses)
- Unidad de patología neuromuscular (2 meses)

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1	FECHA ELABORACIÓN:	

PLANTILLA RESUMEN PLAN DE ACTIVIDADES ESTÁNDAR DE LOS RESIDENTES DE LA UNIDAD EN EL PERÍODO DE RESIDENCIA

AÑO DE RESIDENCIA	COMPETENCIAS A ADQUIRIR "El residente al final de su periodo de formación será capaz de".			ESCENARIO DE APRENDIZAJE	RESPONSABLE DOCENTE	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	NIVEL DE SUPERVISIÓN
	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	ACTITUDES				

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE (www.portaleir.es)

Residente promoción

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					

Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos del PCCEIR

Otros

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	<p><i>Anexo 7</i></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>

11. OTROS

Cualquier otra cosa de relevancia en la Guía